

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 3.075/2011

Iniciado expediente para investigar la titularidad de un Solar situado en calle Real nº 6 de la Aldea de Doña Rama Referencia catastral 1131019UH0313S0001UD con una superficie suelo de 100 metros cuadrados, tipo de finca: suelo sin edificar, por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2011, de conformi-

dad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Belmez, a 7 de marzo de 2011.- La Alcaldesa, Aurora Rubio Herrador.